



Ilustre
Municipalidad de
Romeral

20
22

CÓDIGO DE ÉTICA MUNICIPALIDAD DE ROMERAL

INFORME

CONTENIDOS

Carta del Alcalde	—————	02
Para qué un código de Integridad	—————	03
Nuestros Valores	—————	07
Nuestras Conductas	—————	11
¿Cómo sé si mi actuar es correcta éticamente ?	—————	16

CARTA DEL ALCALDE

Es una satisfacción presentar en un corto periodo el primer Código de ética de la Ilustre Municipalidad de Romeral. Un código que nos guiará en cómo debemos ser y actuar, todos quienes trabajamos en esta tremenda organización.

Es importante destacar que nuestro código se ha construido en conjunto, de manera participativa, por los trabajadores que nos desempeñamos en la Municipalidad. Agradezco a todos los que se tomaron el tiempo de colaborar en la encuesta y las entrevistas para pensar en cómo fortalecer la cultura de integridad en nuestro municipio.

La integridad es fundamental en las funciones públicas, en lo personal para mí, y sé que para todos ustedes también. Porque no sólo nos importa lograr nuestros objetivos, sino que en el camino de ello mantengamos un ambiente sano, respetuoso y de valor.

De cada uno de nosotros se espera que tengamos siempre el interés general de la comunidad que servimos en el centro de nuestras decisiones, que ejecutemos nuestra labor con eficiencia y eficacia, cuidando los recursos públicos y el medio ambiente del territorio que administramos.

En este Código encontrarán una definición de los valores que identifican a esta organización y una lista de las acciones que orientarán nuestro comportamiento.

Los dejo invitados a vivir estos valores en el día a día y a hacer juntos una comuna mejor.



CARLOS VERGARA CEREGA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ROMERAL





Ilustre
Municipalidad de
Romeral

NUESTRO CÓDIGO

El presente Código de Ética tiene por objeto dar a conocer los valores que impulsan el accionar y el trabajo de La Ilustre Municipalidad de Romeral, representados por el compromiso, el respeto, el profesionalismo, la colaboración, la responsabilidad y la integridad, valores que pretendemos sean, una guía orientadora que modele el comportamiento de todos quienes trabajamos en esta municipalidad, en nuestras relaciones internas como también con nuestra sociedad.



¿Porqué es importante tener un código de ética?

Tener un Código de ética nos permite reconocer, adoptar y compartir la manera de hacer lo correcto. Es una señal de transparencia hacia la sociedad y constituye un compromiso que nos involucra a todos.

A través de este código buscamos reforzar y construir nuestra identidad sobre los valores que nos identifican, de manera que nos permitan sumar credibilidad, respeto y confianza entre nuestros colaboradores y la sociedad.

¿A quién se aplica?

A toda persona que trabaje en el municipio, sin importar su función, cargo, edad, género, ni discriminación de ningún tipo y cualquiera sea la relación contractual o naturaleza del vínculo laboral (planta, contrata, honorarios o código del trabajo). A todos ellos, los llamaremos “colaboradores” y ello incluye al alcalde, los concejales, los directores, los jefes de departamentos, los profesionales, los administrativos y los auxiliares, todos los cuales deben respetar y cumplir este Código de ética, en todos los ámbitos de su vida.



VVA

VALORES INSTITUCIONALES

RESPECTO

PROFESIONALISMO

COLABORACIÓN

RESPONSABILIDAD

INTEGRIDAD

RES

RESPECTO

Reconocemos, valoramos y tratamos de manera digna a todas las personas con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición. Rechazamos el acoso de cualquier tipo, apreciamos la riqueza de la diversidad y nos esforzamos por comprender a todas las personas con diversas culturas y puntos de vista.

PROFESIONALISMO

Nuestro equipo se caracteriza por estar constituido por personas con vocación pública que trabajamos de forma eficiente, eficaz y objetiva, cumpliendo no solo con lo que se nos pide, sino que también con iniciativa propias, buscando la excelencia en nuestro quehacer.

COLABORACIÓN

La colaboración la reconocemos como parte fundamental para los quehaceres ya que sabemos que el trabajo en equipo impulsar y potencial la eficiencia dentro de la organización y afianza las relaciones laborales.

RESPONSABILIDAD

Cumplimos con nuestras obligaciones, utilizamos los medios idóneos de diagnóstico, decisión y control, informando de las dificultades o anomalías que encontramos, reparando los errores y protegiendo el medio ambiente, para que las generaciones actuales y futuras puedan disfrutar de él y recibir sus beneficios.

INTEGRIDAD

La integridad para nosotros es un valor fundamental ya que valoramos enormemente las prácticas de las personas honestas y respetuosas. De la misma manera nos reconocemos como personas que actuamos de acuerdo a principios sólidos en todo momento incluso cuando nadie está mirando.





NUESTRAS CONDUCTAS

Para nuestro municipio es muy importante mantener un clima laboral acorde a los valores éticos de convivencia, forjando un equipo diverso y en armonía, coherente con los valores que impulsamos como institución pública. A continuación veremos las conductas que promovemos y aquellas que rechazamos tajantemente.

PROMOVEMOS

Relaciones de respeto entre Jefe Superior del Servicio, Directivos y Jefaturas con los integrantes de los equipos de trabajo municipal.

DON ESTEBAN, MUCHO GUSTO VENGO A PRESENTARME SOY ANA LA NUEVA FUNCIONARIA MUNICIPAL.



RECHAZAMOS

Rechazamos las conductas de abuso de poder entre jefaturas directivos e integrantes de los equipos de trabajo, tales como levantar la voz, ridiculizar en público, actos no cordiales y discriminatorios.

YA NIÑITA, PROCURA NO MOLESTAR TANTO MIRA QUE NO TENGO TIEMPO PARA ESTAR ENSEÑANDO Y TRAEME UN CAFÉ.



PROMOVEMOS

Relaciones de confianza entre los equipos de trabajo. Fomentamos un lugar de trabajo cooperativo, profesional y de confianza entre los y las colegas. Cuidamos que nuestras relaciones sean positivas para establecer un buen lugar de trabajo.

**BUEN DÍA SRTA MARIA,
DEBERÍAMOS PENSAR EN
PANIFICAR CON TIEMPO LAS
ACTIVIDADES PARA NO
ESTRESAR AL EQUIPO A
ULTIMO MOMENTO.**



RECHAZAMOS

Rechazamos tajantemente cualquier conducta reiterada de agresión u hostigamiento ejercida por los directivos, jefatura u otros/as compañeros/as de trabajo en contra de algún miembro del equipo de trabajo, ya sea de forma ascendente, descendente u horizontal.

**SIEMPRE LO HEMOS HECHO
DE LA MISMA FORMA Y
NADIE TE PIDIÓ LA OPINIÓN.**

